

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de febrero de 1991.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Una.

Valverde del Camino, 22 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

10754 RESOLUCION de 18 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Blanes convoca pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 12 de marzo de 1991, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 18 de marzo de 1991.-El Alcalde.

10755 RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Fene (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58 de fecha 11 de marzo de 1991, se hacen públicas las bases que regirán la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Obras, por el sistema de promoción interna, e incluida en la oferta pública de empleo de 1990, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Personal de Oficios, Clase Encargado de Obras, Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria, serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Fene, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde.

10756 RESOLUCION del 20 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 31 de fecha 12 de marzo de 1991, se hacen públicas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General del Ayuntamiento de Haro, incluidas en la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Haro, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde.

10757 RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 31, de 12 de marzo de 1991, se publican las bases para la contratación laboral, por tiempo indefinido, de una plaza de Asistente Social del Ayuntamiento de Haro, incluida en la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Haro, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde.

10758 RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista de FP-2.

Oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Especialista de FP-2:

Convocatoria: Oposición.

Grupo: C.

Publicación íntegra de las bases de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 30, de 9 de marzo de 1991.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.

10759 RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Rural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 63, de fecha 15 de marzo de 1991, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, como funcionario de carrera, el puesto de trabajo de Vigilante Rural.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 21 de marzo de 1991.-La Secretaria accidental, María Isabel Reyero Fernández.-El Alcalde, Isidoro Mollá Carrión.

10760 RESOLUCION de 23 de abril de 1991, del Patronato Municipal de Juventud, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer la plaza de Gerente.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para cubrir con carácter laboral fijo, la plaza de Gerente del Patronato Municipal de Juventud de este excelentísimo Ayuntamiento, se hacen públicos los siguientes datos:

a) Aspirantes excluidos: Ninguno. Aspirantes admitidos: Todos.
b) Fecha de inicio de los ejercicios: 20 de mayo, en la Casa de la Juventud, sita en calle Real, número 170, de esta ciudad, a las nueve horas.

c) Composición del Tribunal:

Presidente: Don Manuel Cruz Romero.
Suplente: Don Fernando J. Rodríguez Moreno.
Secretario: Don Antonio Sanz Reyes.
Vocales con voz y voto:

Don Miguel Ríos Jiménez.
Suplente: Don Mario Fustegueras Iznardo.
Don Rafael Monzón Ristori.
Suplente: Don Antonio Garnáñez Albarrán.
Un representante del Comité que se designe en su momento.
Doña Eloísa Gallardo Pérez.
Suplente: Don Antonio Vera Oliver, como Técnico de la Dirección General de Juventud.

Don Mariano González León, como Técnico de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

Igualmente podrán asistir a las deliberaciones del Tribunal un miembro de los grupos políticos con representación en este Ayuntamiento con la categoría de Vocal, con voz, pero sin voto.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que, durante el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las recusaciones que se estimen ajustadas a derecho contra la composición del Tribunal. Se significa al propio tiempo que este anuncio sirve de notificación a los aspirantes admitidos.

San Fernando, 23 de abril de 1991.-El Alcalde, Presidente del Patronato Municipal de Juventud, Antonio Moreno Olmedo.